

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Historia Económica de España
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia Económica de España	Código: 219042204
- Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área/s de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CONCEPCION MARIA A. PEREZ HERNANDEZ
- Grupo: GT1; PA101; PA102
General - Nombre: CONCEPCION MARIA A. - Apellido: PEREZ HERNANDEZ - Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas

Contacto

- Teléfono 1: **922.317.187**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **caperez@ull.es**
- Correo alternativo: **caperez@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	16:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2ª	6
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2ª	6

Observaciones: Las tutorías serán presenciales y NO requerirán cita previa. Además, se atenderán consultas a través del chat de las Aulas Virtuales del entorno 2025-26 Puntualmente, y por causas justificadas, el alumnado podrá solicitar tutorías en línea. Para estos casos, deberá solicitar cita previa y acordar fecha y hora con la profesora. Agendada la fecha, recibirá una invitación para su atención por Google Meet

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	15:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2ª	6
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2ª	6
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2ª	6

Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2ª	6
----------------------	--	--------	-------	-------	---	----	---

Observaciones: Las tutorías serán presenciales. Se atenderán sin necesidad de cita previa. No obstante, se recomienda la cita para evitar los perjuicios que los imprevistos del cargo académico que ocupo puede introducir en la agenda. Además, se atenderán consultas a través del chat de las Aulas Virtuales del entorno 2025-26 Puntualmente, y por causas justificadas, el alumnado podrá solicitar tutorías en línea. Para estos casos, deberá solicitar obligatoriamente cita previa y acordar fecha y hora con la profesora. Agendada la fecha, recibirá una invitación para su atención por Google Meet

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Historia Económica y Marco Jurídico**

Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI-2 - Capacidad de organización y planificación

CGI-3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CGI-4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera

CGI-6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Competencias Genéricas Personales

CGP-9 - Capacidad para trabajar en equipo

CGP-14 - Capacidad crítica y autocrítica

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

Conocimientos complementarios

CC-36 - Historia económica

CC-36-4 - conocer desde una perspectiva global las principales etapas del desarrollo económico e institucional contemporáneo

CC-36-5 - enseñar los conceptos, métodos y teorías básicas para entender dicha evolución

CC-36-6 - usar la comparación como herramienta de análisis con el fin de identificar las similitudes, las diferencias, y

alcanzar respuestas sobre las características de la evolución económica española

CC-36-7 - capacitar a los alumnos para que puedan secuenciar, diagnosticar e interpretar las características básicas del crecimiento económico contemporáneo

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Profesora: Concepción M.A. Pérez Hernández

INTRODUCCIÓN

La Historia Económica de España.

I. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA REVOLUCIÓN LIBERAL BURGUESA (1789 -1874)

Lección 1. La economía en el Antiguo Régimen

Lección 2. Las reformas liberales en el Agro y la Hacienda

Lección 3. Las primeras realizaciones industriales

Lección 4. Los factores impulsores del crecimiento económico

II. ESPAÑA ANTE LA GLOBALIZACIÓN ECONOMICA: LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD CAPITALISTA (1874-1936)

Lección 5. Migraciones y modernización demográfica

Lección 6. Reajustes y progresos en el sector agrario

Lección 7. Auge del capitalismo industrial y financiero

Lección 8. El papel del Estado en la economía

III. EL FRANQUISMO: GUERRA, AUTARQUÍA Y REINTEGRACIÓN INTERNACIONAL TARDÍA

Lección 9. Guerra civil, autarquía e intervencionismo económico (1936-1951)

Lección 10. El fracaso autárquico y la política de sustitución de importaciones (1952- 1959)

Lección 11. Apertura al exterior y neointervencionismo en el franquismo tardío (1960-1973)

IV. CRISIS ECONÓMICA Y TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

Lección 12. Crisis económica y transición a la democracia (1973-1985)

Actividades a desarrollar en otro idioma

La actividad en inglés de esta asignatura se concreta en el desarrollo de la comprensión lectora de textos y del material gráfico y estadístico necesarios para la preparación de las lecciones y prácticas.

Siempre que se adecue a la temática, los materiales de apoyo gráfico y estadístico a la explicación de las lecciones se presentará en lengua inglesa. El objeto es que el alumnado vaya adquiriendo el hábito y manejo de la terminología propia de la Ciencia Económica en ese idioma.

En lo relacionado con la evaluación vinculada al idioma:

1. Al menos, una de las prácticas de curso requerirá la lectura de un texto histórico en inglés y su interpretación y comentario. El comentario del texto y la contextualización histórico-económica de los hechos que deberá incorporar el alumno a su dossier de curso, determinará la capacidad lectora del alumno en el idioma.
2. Al menos, una de las prácticas de curso requerirá la consulta y manipulación de fuentes estadísticas publicadas en inglés. El resultado del trabajo presentado en el Dossier, demostrará la capacidad del alumno a la hora de buscar e interpretar los indicadores económicos presentados en el idioma
3. Los test con los que se evalúan los conceptos básicos trabajados en las clases teóricas y prácticas, incorporarán, al menos, un 5% de las preguntas en inglés. Los criterios de evaluación son los mismos que los aplicados para el resto de las

preguntas con enunciado en castellano

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom

Descripción

La metodología que utilizaremos para el desarrollo de **las clases teórico-prácticas (GT1)** es la conocida como **Aula Invertida**. El alumnado, **antes de acudir al aula**, deberá adentrarse en el tema que corresponde a cada semana con **la lectura del texto recomendado** (bibliografía básica) y **la revisión de sus conceptos básicos**. **En el aula**, la profesora verificará el nivel de comprensión del alumnado de los conceptos fundamentales y resolverá las dudas que se presenten. Se ayudará al alumnado a organizar y preparar la información que da respuesta a cada punto destacado del programa. Finalmente, la profesora planteará algunas cuestiones que inviten al alumnado al razonamiento, la reflexión y el debate en torno a la lección correspondiente. La respuesta a esas preguntas precisarán, además de la información trabajada en la lectura, de apoyos documentales y material gráfico y estadístico que el alumno ha de buscar entre el material que se ofrece en la bibliografía básica y en el disponible en el Aula Virtual. Al final de cada bloque del programa, cada alumna y alumno deberá disponer de **un texto original** conformado por la suma y composición de sus lecturas, de sus notas de clase y de la documentación auxiliar que haya considerado.

Las clases prácticas (PA101 y PA102) serán clases en las que el alumnado se prepara para hacer uso, en su análisis de la historia económica española, de documentación histórica, material gráfico y material estadístico. El alumnado aprenderá a buscar información histórica, a interpretarla en su contexto, a trabajar con series históricas y a elaborar indicadores y material gráfico. Utilizaremos, principalmente, hojas de cálculo Excel, tratamiento de textos Word y, para algunas tareas específicas, Inteligencia Artificial. La comprensión y expresión escrita del inglés se exigirá para el desarrollo de algunas prácticas. El trabajo en las clases prácticas será, en ocasiones, individual y, otras, en grupo. Con los trabajos realizados en el curso de estas clases el alumno irá conformando un dossier de materiales que habrá de comentar de forma individual, y en el que será obligatorio referenciar la bibliografía (mínimamente, la básica) y, en su caso, el uso de la IA.

El uso de la **Inteligencia Artificial (IA)** en la elaboración de cualquiera de los materiales que trabaje y que sean utilizados en pruebas teóricas o prácticas ha de ser referenciado, explicitando el uso específico que ha hecho de ella, esto es, señalando si la ha utilizado para búsqueda de bibliografía, ayuda en la traducción de textos, mejora de la redacción, búsqueda de enfoques alternativos, aclaración de conceptos,...etc. En algunas pruebas, que la profesora le indicará puntualmente en el Aula Virtual, la inclusión de estas referencias podrían ser un valor añadido en su calificación. En todo caso, su referencia no eximirá al alumnado de la responsabilidad que debe asumir por los errores en los que incurra la IA y a los que debe estar atento.

Además, en el cuatrimestre se organizará **una actividad formativa** que, dependiendo de la matrícula, disponibilidad de fechas o programación de eventos de la ULL, podrá ser:

- 1) Una salida organizada fuera de la Facultad (Museo, Empresa o Institución Pública) con el objeto de contrastar las singularidades económicas isleñas en el contexto de la Historia Económica de España.
- 2) O una conferencia, seminario o taller planteado con el objeto de que el alumnado profundice en un tema de interés de la Historia económica española o en el que se desarrolle una competencia genérica (de las relacionadas en el apartado 5 de

esta guía)

En caso de que la docente lo crea conveniente para el currículo del/ de la estudiante, las actividades anteriores podrán ser sustituidas, previo aviso, por la asistencia o participación del grupo a alguna de las actividades que programe la ULL u otro organismo oficial o privado (conferencias, seminarios, talleres...). De ocurrir eso, se garantizará la compatibilidad del horario académico del 2º curso con la actividad.

La asistencia y participación en estas actividades se computará a efectos de evaluación en la modalidad de continua como cualquier otra actividad docente de las desarrolladas en la asignatura (para subir nota).

La asistencia a las tutorías debe considerarla el alumno como parte de su formación académica: podrá resolver dudas, pedir asesoramiento sobre material complementario a las clases, revisar su progreso en la evaluación,...

En caso de **situaciones de riesgo** declaradas oficialmente, para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CGI-3], [CGS-17], [CGP-14], [CC-36], [CC-36-4], [CC-36-5], [CC-36-6], [CC-36-7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CGI-3], [CGI-6], [CGP-9], [CGS-17], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGP-14], [CC-36], [CC-36-6], [CC-36-7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CGI-6], [CGS-17], [CGI-1], [CGP-14], [CC-36-7]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGS-17], [CGI-2], [CC-36], [CC-36-4], [CC-36-5], [CC-36-6], [CC-36-7]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-3], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CC-36], [CC-36-4], [CC-36-5], [CC-36-6]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CARRERAS, Albert y Xavier TAFUNELL (2018).
Entre el imperio y la globalización. Historia económica de la España contemporánea
. Barcelona: Crítica. Formatos: Papel y e-book

IRIARTE-GOÑI, Iñaki y Juan INFANTE-AMATE (coords.) (2024)
. Impactos ambientales del crecimiento económico en España. Una perspectiva histórica
. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza

BARCIELA, Carlos, Iñaki LÓPEZ, Joaquín MELGAREJO y José Antonio MIRANDA (2001).
La España de Franco (1939-1975).
Madrid: Síntesis

Bibliografía Complementaria

COMÍN, Francisco (1996).
Historia de la Hacienda Pública. Vol 2. España (1808-1995)
. Barcelona: Crítica.

DIEZ-MINGUELA, Alfonso, Julio MARTÍNEZ-GALÁRRAGA y Daniel Tirado (2018).
Regional inequality in Spain (1860-2015)
. Palgrave Macmillan

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO del Gobierno de España (2021). Indicadores macroeconómicos ambientales. El caso español.
Cuadernos Económicos ICE,
num. 101 (monográfico).

FONTANA, Josep et al (2014).
Cinco estudios sobre crisis económicas en la Historia de España.
. Santander: Universidad de Cantabria.

GERMÁN, Luis et al (2001).
Historia económica regional de España, siglos XIX y XX
. Barcelona: Crítica.

LLOPIS, Enrique y Jordi MALUQUER DE MOTES (2013).
España en crisis. Las grandes depresiones económicas, 1348-2012
. Barcelona: Ediciones del Pasado y del Presente

NADAL, Jordi, Albert CARRERAS y Carles SUDRIÀ (comp.) (1987,1991).

La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica.

Barcelona: Ariel.

PUJOL, Jordi (2001).

El pozo de todos los males: sobre el atraso en la agricultura española contemporánea

. Barcelona: Crítica

Otros Recursos

+ Aula Virtual

+ Bases de datos accesibles por Internet: INE (Anuario estadístico de España (XIX-XX), Censos de población,...), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas; OCDE, Groningen Growth and Development Centre y otras.

+ Series estadísticas impresas:

a) Carreras, Albert y Xavier Tafunell (eds.) (2005). Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX. Madrid: Fundación BBVA (formato papel y Cd-rom)

b) Mitchell (2007). International historical statistics: Europe 1750-2005. London: Mcmillan

c) Nadal Oller, Jordi (dir.)(2003). Atlas de la industrialización de España, 1750-2000. Barcelona: Crítica (estadísticas en Cd-rom)

d) Prados de la Escosura, Leandro (2003). El progreso económico de España (1850-2000). Madrid: Fundación BBVA (estadísticas en Cd-rom)

e) Maluquer de Motes, Jordi (2016). España en la economía mundial. Series largas para la economía española (1850-2015). Madrid: Instituto de Estudios Económicos.

+ Video-documentales, test de autoevaluación y documentos históricos

Federico, G. and Tena-Junguito A. (2019): World trade, 1800-1938: a new synthesis.

Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin America Economic History,

Vol 37, n.1.

<https://doi.org/10.1017/S0212610918000216>

. Acceso a la base de datos

en https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoMixta/1371246237481/Federico-Tena_World_Trade_Historical_Database

Bases de datos sobre prensa digitalizada y patrimonio documental: Maresía (ULL) y Jable (ULPGC)

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La **modalidad de evaluación preferente** en esta asignatura es la **evaluación continua**. Todo el alumnado, por defecto, está sujeto a la Evaluación continua en la primera convocatoria, **salvo que comunique a través de la herramienta habilitada en el Aula Virtual** el deseo de no acogerse a la misma **antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 50% de la evaluación continua**. Se considerará una excepción a la regla anterior, las situaciones sobrevenidas como enfermedad grave o accidente que se justifiquen y sean aceptadas. **La modalidad alternativa a la**

evaluación continua es el Examen Único.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua exige la **asistencia y/o participación en, al menos, un 75% de las actividades de seguimiento de la asignatura** (ya sean **evaluativas o no**) (controles de asistencia, foros, test, ejercicios, trabajos de aula...) y que quedarán registradas en el Aula Virtual o en las rúbricas de participaciones orales.

En esta opción el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación final con el desarrollo de las siguientes pruebas y actividades.

1. **EXAMEN PARCIAL** de los contenidos del programa (70% de la calificación final)

A. **Se realizarán TRES: dos durante el periodo de clases y el último, como parte del examen final, y coincidiendo con la primera convocatoria oficial del curso** (en el mes de mayo). La duración de los exámenes parciales será de 60 minutos cada uno

B. El examen parcial consiste en la respuesta por escrito a **dos preguntas** sobre una parte del temario, con el formato **Ensayo**. Partiendo de los materiales que el alumno ha podido elaborar personalmente para la preparación de la asignatura (de los que podrá disponer en formato impreso durante el transcurso de la prueba), así como de los conocimientos y competencias que ha adquirido en el curso, el alumnado mostrará **su capacidad** de síntesis y de estructuración de contenidos; y demostrará **su capacidad** para explicar, argumentar, interpretar, contrastar, analizar y razonar sobre determinados aspectos de la Historia Económica española.

C. El alumnado deberá alcanzar **una media en sus tres parciales igual o superior a 5/10 para liberar el total de los contenidos teóricos de la asignatura**. Esta media se obtendrá sumando las notas de los tres parciales, **siempre que no haya más de 1 de estos parciales con nota inferior a 4,5/10 y, en todo caso, superior a 3/10**. De no obtener un 5/10 de media en la suma de los parciales, o contando con más de 1 parcial con nota inferior a 4,5/10; la calificación que figurará en este apartado será la de **suspenso**.

2. **PRÁCTICAS (30% de la calificación final)**

A. **Test** sobre los conceptos básicos (español e inglés) y aspectos específicos de los documentos, procedimientos o cálculos realizados en el desarrollo de la práctica programada (10%).

i. Los test son contestados por el alumnado al inicio o en el curso de la clase, según corresponda, quedando registrados en el Aula Virtual de la asignatura. Se realizará 1 por cada práctica de 2 o 3 sesiones; y 2 por prácticas de 4 sesiones Con descuento 1 correcta por 4 incorrectas

ii. Si la nota media de los test realizados en el curso es

1. Superior o igual a 8,5 : 1 punto
2. Superior o igual a 5 e inferior a 8,5: en proporción al tramo 0,5 - 0,8 puntos
3. Superior o igual a 4,5 e inferior a 5: 0,2 puntos
4. Inferior a 4,5: 0 puntos

B. **Presentación del dossier de prácticas (20%)**

i. Se pedirá al alumnado que presente su Dossier de prácticas de curso en la fecha de la **primera convocatoria oficial (MAYO)**.

ii. Del total del dossier llevado a la primera convocatoria se le pedirá en el mismo acto **la entrega de una de las prácticas para su evaluación**. La práctica será seleccionada a criterio del docente y será la misma para todo el grupo de presentados en la convocatoria

iii. Su valor máximo es de 2 puntos.

D. **La copia/plagio** de alguna de las prácticas dará lugar a la calificación con un 0 en todo el apartado de Prácticas, quedando sujeto a las consecuencias disciplinarias que se pudieran derivar de su conducta (art. 10, Rgto. Evaluación y Calificación ULL).

E. La **nota final obtenida en el apartado de prácticas** resulta de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados

2A y 2B.

3. SUBIR NOTA A LA CALIFICACIÓN FINAL POR PARTICIPACIÓN EXCEPCIONAL (hasta un 10% de más sobre la calificación final)

Se considerarán a estos efectos, una participación igual o superior al 75% del total de las actividades realizadas en las clases presenciales y una nota media en esas actividades igual o por encima de la media obtenida por el alumnado partícipe en la Evaluación Continua. La nota media alcanzada por el estudiante en las actividades de seguimiento semanal, determinará si obtiene el máximo: 1 punto (cuando su nota media esté en el tramo máximo del grupo de Evaluación Continua); el mínimo: 0,1 punto (si su nota media coincide con el tramo de nota media del grupo); o, proporcionalmente entre 0,1 y 1, en tramos intermedios a los anteriores extremos. La nota se sumará hasta completar los 10 puntos máximos que se pueden obtener en la escala de calificación de esta asignatura. Si bien, cuando se sobrepase el 10, los excedentes podrán servir para resolver la asignación de Matrículas de Honor.

4. SUPERACIÓN DE LA MATERIA. La suma de la nota obtenida en el **apartado 1 (Parciales)** más la obtenida en el **apartado 2 (Prácticas)** y en el **apartado 3 (Participación excepcional)** tiene que ser igual o superior a 5 para considerarse aprobada la asignatura, y ello **siempre y cuando se cumpla el requisito señalado en el punto 1 (Parciales)**. En el caso que un/a alumno/a no supere la asignatura por incumplir la condición 1C, la calificación final de la asignatura, independientemente de la suma anterior, será de **4,5 puntos como máximo**

El alumnado de evaluación continua que se presente a un número de pruebas que, al menos, suponga un 60% de la calificación final tendrá agotada su primera convocatoria; lo que quiere decir que en el acta de mayo figurará con un APROBADO O SUSPENSO, según fuera el caso. Si las pruebas a las que se presenta no alcanzan ese 60% figurará en el acta de la primera convocatoria con un NO PRESENTADO.

RECUPERACIONES EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CURSO

El alumnado de la modalidad de evaluación continua, que **ha cumplido con el requisito de participación del 75%**, pero no ha superado la materia por no cumplir con el punto 4 (señalado anteriormente) podrá **PRESENTARSE A UNA**

RECUPERACIÓN DE LOS PARCIALES en la segunda convocatoria oficial del curso, con el objetivo de cumplir **el requisito establecido en el punto 1C y/o PRESENTAR SU DOSIER DE PRÁCTICAS MEJORADO si la nota obtenida en el apartado de Prácticas es inferior a 1,4/3**

En el examen de recuperación de la Segunda convocatoria se le formularán al alumno DOS preguntas por cada parcial al que se presente (para el que dispondrá de 60 minutos). Los aptos en los parciales recuperados se conservarán para el posterior llamamiento del curso. En el caso de que presentara de nuevo el Dossier, se evaluará **la práctica seleccionada** en esta nueva convocatoria, que será la misma para todo el grupo presentado en cada llamamiento

El alumnado de Evaluación continua que no cumpla con el requisito de participación exigido al finalizar el cuatrimestre (75%), NO CONSERVARÁ LAS NOTAS DE EVALUACIÓN CONTINUA para las siguientes convocatorias del curso, debiendo presentarse en la segunda convocatoria por la modalidad de Examen Único.

EXAMEN ÚNICO

Esta modalidad de evaluación corresponderá en **la Primera convocatoria oficial del curso (mayo) a:**

1. El alumnado que cumpla con el trámite de presentación de renuncia en el Aula Virtual de la asignatura, antes de presentarse a las actividades que computen al menos el 50% de la evaluación continua (esto es antes de presentarse al segundo parcial)
2. El alumnado en la modalidad de evaluación continua que se le admita su renuncia fuera de los límites establecidos, por causa sobrevenida, accidente o enfermedad grave, conforme dispone el Reglamento.
3. El alumnado que solicite Tribunal en los plazos establecidos cuando esté en su 5ª o siguientes convocatorias.

4. En la fecha de segunda convocatoria oficial de exámenes, el alumnado que no cumpla con el requisito de asistencia y participación al 75% de las actividades realizadas en el curso.

El examen contará con varias partes:

1. Contenidos teóricos. El/la estudiante debe responder a 5 preguntas por escrito en las que desarrollará, con el **formato Ensayo** algunos temas del programa de la asignatura, para lo que contará con **2 horas 30'**. Las condiciones y capacidades a demostrar son las mismas definidas para los alumnos de evaluación continua en el apartado 1B de la modalidad de Evaluación Continua. El valor de este apartado son **7 puntos**.

2. Prácticas.

2.1 Prueba tipo test. Consistirá en **20 preguntas en español y/o inglés sobre los conceptos básicos y aspectos específicos de los documentos, procedimientos o cálculos** tratados en las prácticas del curso (que puntuará **hasta 1 punto** conforme los criterios que aparecen en el apartado 2.A. de la modalidad de Evaluación continua. Contará con 20 minutos para su realización. **Si la nota obtenida en el test sobre las prácticas es inferior a un 3'5/10, el apartado de prácticas completo se calificará con un 0** (esto es, no se corregirá la Práctica seleccionada del Dossier) porque de ese resultado deducimos que el/la alumno/a no ha sido autor/a del dossier que presenta o que para su interpretación no ha dispuesto de los conceptos y conocimientos adecuados relativos al contexto histórico-económico.

2.2. **Dossier de Prácticas**. El alumno debe entregar el **Dossier completo** de prácticas del curso en la fecha de convocatoria ordinaria o extraordinaria en la que se presente. Por cada práctica que falte del dossier se descontarán 0,25 puntos de la nota máxima que podría alcanzar en este apartado de las prácticas (**2 puntos**). El resto de puntos que queden, después de descontadas las prácticas no presentadas, será la puntuación máxima que puede obtener por la calificación de la práctica seleccionada para su evaluación en esa convocatoria; la práctica será seleccionada a criterio de la docente y será igual para todo el alumnado presentado en esa convocatoria (de continua o única). **La detección del plagio/copia** de alguna de las prácticas supondrá la calificación con un 0 en este apartado 2 y el inicio de las acciones disciplinarias oportunas (art. 10, Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL).

Para superar la asignatura, la suma de los puntos obtenidos en el apartado 1 (contenidos teóricos) debe ser como mínimo de 3,5 puntos, y añadidos a la nota obtenida en prácticas (apartado 2) igualar o superar los 5 puntos/10. En el caso de que no su cumpla la condición de sumar como mínimo 3,5 puntos en el apartado teórico; la calificación máxima que se anotará en acta es de un 4,5/10 (Suspense)

ALUMNADO DE 5ª CONVOCATORIA Y POSTERIORES

El alumnado que se encuentre en la quinta, o posteriores convocatorias, y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes. La evaluación realizada por el Tribunal responderá a los criterios establecidos para Examen Único.

Para cualquier otra cuestión que no se especifique en esta guía, la referencia a tener en cuenta será el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna .

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CGI-4], [CC-36-5]	1. Conocer los conceptos básicos en español e inglés y los elementos del contexto-histórico económico necesarios para la resolución de las prácticas. 2. Test conforme los criterios de evaluación recogidos en el apartado 9	15,00 %

Pruebas de desarrollo	[CGI-3], [CGS-17], [CGI-1], [CGI-2], [CC-36], [CC-36-4], [CC-36-5], [CC-36-6], [CC-36-7]	1. Capacidad para desarrollar y razonar sobre aspectos básicos del tema. 2. Capacidad para relacionar variables económicas, institucionales y sociales. 3. Buen uso de los conceptos y teoría económica básica. 4. Expresión escrita clara. 5. Uso correcto de la bibliografía y del material estadístico de apoyo	70,00 %
Informes memorias de prácticas	[CGI-3], [CGI-6], [CGP-9], [CGS-17], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGP-14], [CC-36], [CC-36-6], [CC-36-7]	1. Elaboración del dossier completo de prácticas. 2. Uso del contexto histórico-económico. 3. Conocimiento de los indicadores económicos utilizados. 4. Comprensión y expresión escrita del español e inglés (nivel B2). 5. Análisis crítico de las fuentes 6. Participación activa en el aula 7. Uso y referencia de la bibliografía de apoyo	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Como resultado del curso de la asignatura de Historia Económica de España el alumno deberá:

1. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica, al
 - a. Identificar y caracterizar las etapas del desarrollo económico e institucional en la España contemporánea
 - b. Conocer los factores determinantes del desarrollo económico español así como sus limitaciones
 - c. Reconocer las causas de las diferencias regionales en el crecimiento económico de la España contemporánea
 - d. Interpretar los indicadores económicos y observar la evolución de la economía española en el contexto internacional
2. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. De forma más concreta, las principales fuentes estadísticas de la historia económica española
3. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales, concretamente deberá hacerlo, de los datos que aportan las series histórico- económicas.
4. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. Esto es, deberá conocer y operar con los conceptos, métodos y teorías básicas de la historia económica para la interpretación de la realidad económica española

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Las prácticas de cada lección se desarrollan en correlación con la explicación de los contenidos teóricos correspondientes.

En las horas de **trabajo autónomo** se ha estimado que semanalmente el alumnado deberá proceder a la lectura y trabajo de la bibliografía básica correspondiente a cada tema (aprox. 2h), el repaso, mejora de los apuntes y resolución de dudas (1h),

el estudio (2h) y los trabajos relativos a la práctica correspondiente: preparación previa y elaboración del dossier (1h).

Las fechas de celebración de las actividades formativas programadas están definidas en el cronograma según el horario publicado por la Facultad, no obstante, y por tratarse en ocasiones de actividades en las que participa personal externo a la asignatura podría darse alguna modificación que será consensuada con el resto de asignaturas en el marco de la comisión de coordinación de curso y notificada anticipadamente al alumnado

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN A LA MATERIA (27 enero)	Clase teórico-práctica (GT) Trabajo autónomo: Se recomienda al alumno que lea guía docente de la asignatura, observe estructura y materiales del Aula Virtual, disponga y revise estructura del Manual de la asignatura	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Lección 1 (3 febrero) Práctica 1.1 (5 febrero)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo Autónomo: Lectura 1, actividades vinculadas y preparación-estudio Lección 1. Previos Práctica 1	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Lección 2 (10 febrero) Práctica 1.2 (12 febrero)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 2 y preparación estudio Lección 2 elaboración borrador Práctica 1	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	FESTIVO (17 febrero) Práctica 1.3 (19 febrero)	Clase teórica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Finalizar Práctica 1	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Lección 3 (24 febrero) Práctica 2.1 (26 febrero)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 3; Preparación estudio Lección 3; Previos Práctica 2.1	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Lección 4 (3 marzo) Práctica 2.2 (5 marzo)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Finalizar práctica 2;	3.75	6.00	9.75

Semana 7:	Lección 5 (10 marzo) Práctica 3.1 (12 marzo)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA). Trabajo autónomo: Lectura 5; Preparación estudio Lección 5. Previos práctica 3.	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	Lección 6 (17 marzo) Práctica 3.2 (19 marzo) EXAMEN PRIMER PARCIAL (Lecciones 1-4) (20 marzo)	Clase teórico-práctica (GT). Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 6; Preparación estudio lección 6. PRUEBA EVALUATIVA Viernes (1 hora) (recupera una de las dos horas y media perdidas el martes de carnaval) Repaso lecciones 1-4	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	Lección 7 (24 marzo) Práctica 3.3 (26 marzo)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 7 y preparación-estudio Lección 7 . Borrador práctica 3	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Lección 8 (7 abril) Práctica 3.4 (9 abril) ACTIVIDAD FORMATIVA (21 marzo)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 8; Preparación estudio Lección 8 y Conclusión práctica 3	5.75	6.00	11.75
Semana 11:	Lección 9 (14 abril) Práctica 4.1 (16 abril)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 9; Preparación-estudio Lección 9; Previos práctica 4	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Lección 10 (21 abril) EXAMEN SEGUNDO PARCIAL (Lecciones 5-8) (23 abril)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 10; Preparación estudio Lección 10;	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Lección 11 (28 abril) Práctica 4.2 (30 abril)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) NO SE IMPARTE Trabajo autónomo: Lectura 11; Preparar-estudio Lección 11; Borrador práctica 4	3.75	6.00	9.75

Semana 14:	Lección 12 (5 mayo) Práctica 4.3 (7 mayo)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 12. Preparar-estudio Lección 12; Borrador Práctica 4	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	AJUSTES DEL PROGRAMA (12/05) Práctica 4.4 (14/05)	Trabajo autónomo: Repaso lecciones 9-12 Conclusión del dossier de prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	Exámenes		3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00